

Factura Pequeño Contribuyente

FREDY LEONEL, SON SIRIN
NIT Emisor: 86137956
FREDY LEONEL, SON SIRIN
SECTOR 0 SAN JOSE POAQUIL ALDEA PALMA ALDEA PALMA,
ZONA 0, SECTOR III, SAN JOSE POAQUIL, San Jose Poaquil,
CHIMALTENANGO
NIT Receptor: 3378519
Nombre Receptor: DIRECCION GENERAL DEL PATRIMONIO
CULTURAL Y NATURAL

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
055E12B2-D8BC-4746-AF40-6037424C3DE0
Serie: 055E12B2 Número de DTE: 3636217670
Numero Acceso:

Fecha y hora de emisión: 30-nov-2020 13:10:56
Fecha y hora de certificación: 16-nov-2020 13:10:56

Moneda: GTQ

#No	B/S	Cantidad	Descripcion	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Honorarios por Servicios Técnicos prestados en el Parque Arqueológico Mixco Viejo del Departamento de Monumentos Prehispánicos y Coloniales de la Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural, correspondiente del 23 al 31 de octubre del año 2020, según contrato administrativo No. 5162-2020, aprobado mediante Acuerdo Ministerial No. 996-2020. CANCELADO	1,451.61	0.00	1,451.61	
TOTALES:					0.00	1,451.61	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



Guatemala, 30 de octubre de 2020
Informe Mensual 01-2020

M:A. Arquitecto
Mario Roberto Maldonado Samayoa
Viceministra del Patrimonio Cultural y Natural
Su Despacho

Estimado M:A. Arquitecto Maldonado:

De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi Informe Mensual conforme a lo estipulado en el **Contrato Administrativo por Servicios Técnicos Número 5162-2020**, aprobado mediante el acuerdo ministerial **Número 996-2020** correspondiente del 23 al 31 de octubre del año 2020 y para el cobro de mis honorarios estoy presentando la factura Serie: 055E12B2 Número de DTE: 3636217670.

Actividades Realizadas:

- Apoyo en la realización de diagnósticos de necesidades del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Brindar apoyo en la optimización del cobro por ingresos al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Apoyar en el control adecuado del uso de las instalaciones por parte de los visitantes del Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Apoyar en el control estadístico de los ingresos al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Brindar apoyo al encargado del parque en temas de mantenimiento y limpieza.

Resultados Obtenidos:

- Mejora en el ordenamiento del control de visitantes al parque.
- Agilización en el cobro por ingreso al Parque Arqueológico Mixco Viejo.
- Agilización en la elaboración de documentos para la entrega de repo informes correspondientes al Parque Arqueológico Mixco Viejo.



Fredy Leonel Són Sirin

M.A. Christopher Martínez

JEFE

Departamento de Monumentos Prehispánicos
Dirección General del Patrimonio Cultural y Natural

Vo. Bo.